

EL TELEGRAFO.

Guayaquil, Enero 5 1997

VERDADES AMARGAS

Hay quien opina que la adhesión de los gobernados hacia los gobernantes...

Así, hay muchos que aplauden, y son pocos los verdaderos patriotas...

Patriotismo, palabra que encierra toda una idea, grande, noble, sublime...

¿Queremos perder a un hombre? aplaudámoslo en todo lo que haga...

¿Queremos que el Magistrado cometa un delito? aplaudámoslo en su administración...

Entonces la nave del Estado desbarca por las olas, junto con el piloto...

Otro tanto sucede con los que a fuer de patriotas, de guardianes de los intereses públicos...

Esta oposición por sistema chila por tierra el principio de autoridad...

Es innegable que sea la voluntad de un Magistrado, por más sabio y honrado que sea...

Sostenerse, sería factible, haciendo sus gratuitos enemigos, en los campos de encarnizada lucha...

Se levantaría el patibulo y se empararía con sangre el suelo sagrado de la Patria...

Como consecuencia de tantos males, vienen otros no menos calamitosos...

Al tenernos la oposición dando sus productos naturales, recogidos por el pobre pueblo...

Seamos prácticos; dejémos a la de los esos grandes defectos que nos hacen desmerecer ante naciones más civilizadas...

Seamos prácticos; dejémos a la de los esos grandes defectos que nos hacen desmerecer ante naciones más civilizadas...

Seamos prácticos; dejémos a la de los esos grandes defectos que nos hacen desmerecer ante naciones más civilizadas...

Seamos prácticos; dejémos a la de los esos grandes defectos que nos hacen desmerecer ante naciones más civilizadas...

Seamos prácticos; dejémos a la de los esos grandes defectos que nos hacen desmerecer ante naciones más civilizadas...

Seamos prácticos; dejémos a la de los esos grandes defectos que nos hacen desmerecer ante naciones más civilizadas...

Weir Scott y C^o y Rogers y C^o y otras que negocian como especialistas en ese ramo.

Después del té, tiene lugar preferente el café, que se acostumbra tomar por la mañana como desayuno...

De los cafés importados a Chile, figuran en primera línea el de Centro-América, por la limpieza del grano...

El bajo precio del café de Bolivia consiste en que siendo libre de derechos de aduana como lo son todos los productos bolivianos en Chile...

Si como hemos dicho en nuestro primer artículo sobre libre cambio, pudiéramos obtener del gobierno chileno, concesiones iguales a las de Bolivia...

Buenos Aires.—El Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso una ley por la cual se conceden sesientos mil dólares a los agricultores...

Montevideo, 3.—La situación está bastante complicada. Si el Gobierno ha dividido el país en cuatro secciones militares gobernadas cada una por un General y todas bajo la dirección del Supremo del General Artigas...

Río Janeiro, 3.—Negase la venta del correo brasileiro "Barbaros" al Gobierno del Perú.

Lima, 3.—En el Palacio Presidencial a nombre del Cuerpo Diplomático, presentó Monsf. Machi al Sr. Pirola sus felicitaciones de año nuevo.

El jueves 7 del presente tendrá lugar en Quito la elección presidencial, en el seno de la Asamblea Nacional.

Según se nos comunicó por telégrafo, reina en el Capitán Pirola un anhelo por saber el resultado de dicha elección.

Hasta hoy no se ha exhibido otro candidato que el General Eloy Alfaro; es indudable, pues que la mayoría está en un común sentir.

Algunos de los candidatos a la presidencia, entrará de lleno en el período de la cuarta de la República.

Colocado ya en propiedad, en el alto puesto a que se le llama, tendremos un gobierno lejítimo, de gran talla.

Dentro de pocos días, repetimos, se dará el cuarto de la República.

Por nuestra parte esperamos también ansiosos la solución de este difícil problema.

El jueves terminó el tercer debate de la Constitución, los artículos 124 y 125 fueron aprobados con pequeñas modificaciones.

El segundo bote que fué ocupado por seis cubanos, llegó a tierra anclado por sus insurrectos obligándolo a regresar.

El "Comodoro" que vino a traer a las 11 de la noche, y que salió de Jacksonville el jueves por la noche...

Aguirre, jefe de las fuerzas rebeldes en esta provincia, murió de neumonía.

Madrid, 3.—Los rebeldes de la provincia de Batávan han sido completamente derrotados...

Washington, 4.—González de Quesada Secretario de la no reconocida Legación cubana en esta ciudad...

Habana, 4.—Por toda la ciudad corre la noticia de que Maceo vive. Un hombre como él, que se sigue distinguiendo respecto al jefe insurrecto...

Buenos Aires.—El Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso una ley por la cual se conceden sesientos mil dólares a los agricultores...

Montevideo, 3.—La situación está bastante complicada. Si el Gobierno ha dividido el país en cuatro secciones militares gobernadas cada una por un General...

Río Janeiro, 3.—Negase la venta del correo brasileiro "Barbaros" al Gobierno del Perú.

Lima, 3.—En el Palacio Presidencial a nombre del Cuerpo Diplomático, presentó Monsf. Machi al Sr. Pirola sus felicitaciones de año nuevo.

El jueves 7 del presente tendrá lugar en Quito la elección presidencial, en el seno de la Asamblea Nacional.

Según se nos comunicó por telégrafo, reina en el Capitán Pirola un anhelo por saber el resultado de dicha elección.

Hasta hoy no se ha exhibido otro candidato que el General Eloy Alfaro; es indudable, pues que la mayoría está en un común sentir.

Algunos de los candidatos a la presidencia, entrará de lleno en el período de la cuarta de la República.

Colocado ya en propiedad, en el alto puesto a que se le llama, tendremos un gobierno lejítimo, de gran talla.

Dentro de pocos días, repetimos, se dará el cuarto de la República.

Por nuestra parte esperamos también ansiosos la solución de este difícil problema.

El jueves terminó el tercer debate de la Constitución, los artículos 124 y 125 fueron aprobados con pequeñas modificaciones.

El segundo bote que fué ocupado por seis cubanos, llegó a tierra anclado por sus insurrectos obligándolo a regresar.

El "Comodoro" que vino a traer a las 11 de la noche, y que salió de Jacksonville el jueves por la noche...

Washington, 4.—González de Quesada Secretario de la no reconocida Legación cubana en esta ciudad...

Habana, 4.—Por toda la ciudad corre la noticia de que Maceo vive. Un hombre como él, que se sigue distinguiendo respecto al jefe insurrecto...

Buenos Aires.—El Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso una ley por la cual se conceden sesientos mil dólares a los agricultores...

Crane y Murphy fueron llevados a la playa por las olas donde la gente los recogió. El señor Higgins pereció víctima de los golpes americanos...

Washington, 4.—González de Quesada Secretario de la no reconocida Legación cubana en esta ciudad...

Habana, 4.—Por toda la ciudad corre la noticia de que Maceo vive. Un hombre como él, que se sigue distinguiendo respecto al jefe insurrecto...

Buenos Aires.—El Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso una ley por la cual se conceden sesientos mil dólares a los agricultores...

Montevideo, 3.—La situación está bastante complicada. Si el Gobierno ha dividido el país en cuatro secciones militares gobernadas cada una por un General...

Río Janeiro, 3.—Negase la venta del correo brasileiro "Barbaros" al Gobierno del Perú.

Lima, 3.—En el Palacio Presidencial a nombre del Cuerpo Diplomático, presentó Monsf. Machi al Sr. Pirola sus felicitaciones de año nuevo.

El jueves 7 del presente tendrá lugar en Quito la elección presidencial, en el seno de la Asamblea Nacional.

Según se nos comunicó por telégrafo, reina en el Capitán Pirola un anhelo por saber el resultado de dicha elección.

Hasta hoy no se ha exhibido otro candidato que el General Eloy Alfaro; es indudable, pues que la mayoría está en un común sentir.

Algunos de los candidatos a la presidencia, entrará de lleno en el período de la cuarta de la República.

Colocado ya en propiedad, en el alto puesto a que se le llama, tendremos un gobierno lejítimo, de gran talla.

Dentro de pocos días, repetimos, se dará el cuarto de la República.

Por nuestra parte esperamos también ansiosos la solución de este difícil problema.

El jueves terminó el tercer debate de la Constitución, los artículos 124 y 125 fueron aprobados con pequeñas modificaciones.

El segundo bote que fué ocupado por seis cubanos, llegó a tierra anclado por sus insurrectos obligándolo a regresar.

El "Comodoro" que vino a traer a las 11 de la noche, y que salió de Jacksonville el jueves por la noche...

Washington, 4.—González de Quesada Secretario de la no reconocida Legación cubana en esta ciudad...

Habana, 4.—Por toda la ciudad corre la noticia de que Maceo vive. Un hombre como él, que se sigue distinguiendo respecto al jefe insurrecto...

Buenos Aires.—El Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso una ley por la cual se conceden sesientos mil dólares a los agricultores...

Table with exchange rates for various locations including London, Paris, Buenos Aires, and Valparaiso.

Temblor.—Esta mañana, a las seis y 5 minutos, se sintió un fuerte movimiento oscilatorio de Norte a Sur.

Algunas personas se alarmaron recordando las finestas predicciones de los astrónomos.

En San Alejo, las de costumbre, lo mismo en la Victoria.

República del Ecuador.—1. Comandancia del Batallón de Infantería N.º 2—Guayaquil, Enero 5 de 1897.

Respecto a la primera parte en notoriamen falso que hayan salido partidas de soldados a manos del Emmeraldas a procecar conflictos...

Al Ulmo Sr. Comandante de Armas, consta los diferentes desgraciados habidos entre la Policía y el cuerpo de mi mando...

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

En consecuencia de tanto, me he visto obligado a salir de la Policía, lo que no puede desmentir ningún empleado de Policía.

Noticias Diversas

F. DURAN y RIVAS AGENTE COMISIONISTA

Paga los mejores precios sobre cauchos anduyos y cueros de cao.

Rigoberto Sánchez Buno

Continúa sus negocios de compra de frutos del país en el mismo local que ocupaba antes del incendio.

Calendario

Hoy martes 5, San Teléforo, papa y marít y san Simón

Vapores fuivales

El "Pampero" saldrá para Babahoyo, Caracal, Catarama y Ventanas

El "Huascar" saldrá para Daule hoy a las 4 p. m.

El "Daule" saldrá para Daule mañana a las 7 a. m.

El "San Nicolás" saldrá para Vinces y Palenque mañana a las 11 de la mañana.

Correos. Hoy.

De Quito con comunicaciones y encomiendas.

Bomba de guardia.

Temperatura.

Baños del Salado.

Por la mañana, a las 5 a. m.

Por la noche, a las 11 p. m.

Por la tarde, a las 5 p. m.

Por la mañana, a las 5 a. m.

Por la noche, a las 11 p. m.

Por la tarde, a las 5 p. m.

El Día

ELECCION PRESIDENCIAL

El jueves 7 del presente tendrá lugar en Quito la elección presidencial, en el seno de la Asamblea Nacional.

Según se nos comunicó por telégrafo, reina en el Capitán Pirola un anhelo por saber el resultado de dicha elección.

Hasta hoy no se ha exhibido otro candidato que el General Eloy Alfaro; es indudable, pues que la mayoría está en un común sentir.

Algunos de los candidatos a la presidencia, entrará de lleno en el período de la cuarta de la República.

Colocado ya en propiedad, en el alto puesto a que se le llama, tendremos un gobierno lejítimo, de gran talla.

Dentro de pocos días, repetimos, se dará el cuarto de la República.

Por nuestra parte esperamos también ansiosos la solución de este difícil problema.

El jueves terminó el tercer debate de la Constitución, los artículos 124 y 125 fueron aprobados con pequeñas modificaciones.

El segundo bote que fué ocupado por seis cubanos, llegó a tierra anclado por sus insurrectos obligándolo a regresar.

El "Comodoro" que vino a traer a las 11 de la noche, y que salió de Jacksonville el jueves por la noche...

Washington, 4.—González de Quesada Secretario de la no reconocida Legación cubana en esta ciudad...

Habana, 4.—Por toda la ciudad corre la noticia de que Maceo vive. Un hombre como él, que se sigue distinguiendo respecto al jefe insurrecto...

Buenos Aires.—El Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso una ley por la cual se conceden sesientos mil dólares a los agricultores...

Montevideo, 3.—La situación está bastante complicada. Si el Gobierno ha dividido el país en cuatro secciones militares gobernadas cada una por un General...

NUESTROS PRODUCTOS.

Con motivo de haber iniciado nuestro diario en la discusión sobre la conveniencia de un tratado de comercio con la República de Chile...

El caso de Guayaquil.—Hay un gran consumo en Chile como algunos lo creen, por la circunstancia de que la familia más rica de la ciudad...

Habana, 3.—Dícese que José María

Reas están francas a Chimbo, Danla y Bahaluyo, las demás interrumpidas.

Comandante de la bomba "Sirena" a su hijo nombrado el señor Manu Ricardo Malet...

Una señora fallecida a bordo del "Bolivar".—Insertamos el parte que ha pasado el Capitán de este vapor...

Guayaquil, Enero 4 de 1897. Sr. Capitán del Puerto. Señor: Pongo en conocimiento de Ud. que en el regreso del viaje ordinario del vapor "Bolivar"...

Capitán del vapor "Bolivar". DE CATARAMA.—Se comunica de cada lugar que los comerciantes de allí se levantaron contra los chinos...

La autoridad local tuvo que tomar una actitud enérgica a fin de impedir otros golpes y maltratos que hubieran tendido lugar a no haber habido oportuna intervención.

Caida.—Una pobre mujer que iba cargada con comestibles, se dio una fuerte caída en la tercera calle de Aguirre.

Sin duda se causó algún daño, pues de un lago de sangre al levantarse, y andaba con mucha dificultad, apoyándose en un hombre del pueblo que le prestó su brazo.

Empedrado.—El que se está haciendo en el Malecón, no tiene el objeto, pues según versión de quien lo entiende, antes de mucho tiempo volverá a descomponerse, no logrando otro fin que el de gastar dinero inútilmente.

Hospicio del Corazón de Jesús.—Movimiento ocurrido en el mes de Diciembre de 1896.

Existencia de inválidos. Hombres 60, Mujeres 130. Suman 190. Altas: Hombres 5, Mujeres 10 15. Suman 205. Bajas: Salieron hombres 5, mujeres 10, Muertos hombres 1, mujeres 3 19. Existencia actual 186.

Proximamente tendrá lugar el examen general de la academia Pombar, para optar el grado de preceptor de primera clase.

Los estudios los ha hecho en el colegio de la señorita Sofronia Zegarra de Pombar.

Contraventores.—Anoche ingresaron a la Intendencia de Policía, 15 contraventores por distintas causas y órdenes.

Aguja potable.—Ayer entró a las 5 de la mañana un buque con 1,428 Metros cúbicos, 1,260 Slieron, 168 Reserva.

Abuso ineficaz.—Anterior al medio día, el piloto de una embarcación menor, llamado Pedro Quinde, maltratado gravemente y sin motivo, a un oficial del Resguardo que se hallaba a bordo.

El piloto se halla preso; y entendiéndose que también se castigará al oficial del Resguardo porque no se ha hecho respetar, y por que de servicio no está en el momento.

Pleto.—Ayer en la tarde, en la calle del Chimborazo tuvo lugar un pleto entre dos individuos que se dieron de firme, sin que hubiese alma viviente que los separase, hasta que unos señores que pasaban, viendo que de tanto pelar, ya hasta los faltaban las fuerzas, hicieronlos entrar en razón y cesar en la pendencia.

Aguja va.—Esta mañana por la calle de San Juan arrojaron un poco de agua sucia, así mirar antes, dejando completamente bañados a dos jóvenes que huendo del aguacero cruzaban la calle a escape, sin paraguas.

HORO A BORDO DEL JARAMALO N.º 3000 EN TIMBRES Alhajados \$7, 200 en dinero. UN QUINTAL DE CAUCHO SOBRE LA PIETA DE LOS LABREROS.

Anoche llegó el correo de la Capital, a las 12, 30 en el vapor "Taramal" y han parte de que en el tránsito se habían perdido algunos timbres postales, que van en un fardo; \$7, 200 en efectivo y un cofre de alhajados de una señora. También trajeron a un pasajero un quintal de cauchos.

El conductor del correo se llama Antonio Vargas. La oficina de investigaciones ha puesto a bucar la pieta de los ladrones, a algunos empleados de la Compañía de Armas.

El Comandante de Armas ha recibido una nota del Ministro de la Guerra, prohibiendo las altas y bajas de los oficiales en el Ejército, sin conocimiento de ese Ministerio y del Presidente de la República.

De gravedad algunos de los soldados el sábado último, salieron heridos y se encuentran actualmente medicados, se nos dice que están bastante graves llegando a temerse por sus vidas.

Nombramientos.—En la última sesión del Ilustre Concejo Cantonal, se nombró con el carácter de Comisario Municipal al señor Manuel J. Chacón y Ayudante del Agrimensor Municipal al señor Leonidas Bayas (hijo).

Estos nombramientos fueron hechos por votación. Al día 1.º de esta mañana, a las seis por el sitio denominado "Conde y Lugo", resbaló una mujer que llevaba un grande atado en la cabeza, y cayó al río.

Dos hombres que se encontraban por ese lado, sacaron a la infeliz completamente empapada, como es de suponer. Plaza de Abastos.—A consecuencia de vender aguriente en las chicherías, que hay dentro la plaza; continuamente hay escándalos y pliegos que deben reprimirse por el inspector respectivo, prohibiendo en lo absoluto según lo ordena el Reglamento, que vendan flor en esos puestos.

El actual Inspector que es coloso del cumplimiento de su deber, sabrá atender esta indicación. Cuerpos de guarnición.—Las Emmeraldas montó guardia de cárcel, y la Brigada de Artillería Sucre de la guardia de Comandante.

Carcel.—Las alcantarillas de desagües de ese establecimiento de reclusión, se encuentra en pésimo estado, y se hace indispensable que se dicte una medida inmediata, pues hay que tener cuenta que se halla comprometida la salud de los presidiados presos.

A la Intendencia.—Han sido conducidos Tomás Cárdenas y Abraham Fernalp por rateros. Felicitaciones.—Por observar una conducta inmoral, escandalosa.

Tribunal de Cuentas. Día 1.º—Se recibieron las cuentas del señor Regino Cornejo, Comisario de Guerra de la frontera del Sur, del 29 de Julio al 6 de Agosto del año 1896.

El señor Revisor Farrel comenzó el exámen de la cuenta presentada por el señor J. Cesario Reyes, en su calidad de Tesorero del Cuerpo Contra incendio de Montecristi, comprensiva de los 5 meses de Enero a 30 de Setiembre del año ppto.

Se recibieron las contestaciones dadas por el 4.º Colector fiscal de Chone, señor Amadeo Sánchez, a las observaciones que le hiciera el Revisor en la cuenta que como tal tiene presentada.

Se recibió la cuenta del ex-Colec tor fiscal del Cantón Machala, señor Rafael González Rubio, del 15 de Abril al 31 de Agosto del año ppto.

El señor Presidente ha comenzado el estudio para el fallo de la cuenta presentada por el Colector fiscal de Cantón señor J. T. Noboa, de Julio 4 de Diciembre del año 1896.

En 3 cuerpos separados se han recibido las cuentas de la Tesorería fiscal de Manabí, desempeñada por los señores Artencio Alvarez y N. A. Bala, Tesorero e interventor respectivamente. La 1.ª parte comprende los meses trascurridos de Julio 1.º de Diciembre 31 de 1895, la 2.ª del 1.º de Enero al 30 de Junio del año de 1896; y la última comprensiva de Julio 1.º al 30 de Setiembre del mismo año.

Hospital Civil. Movimiento del día de hoy. Existencia anterior: Hombres 222, Mujeres 181. Suman 403. Altas: Hombres 12, Mujeres 8. Suman 20. Bajas de enfermos curados: Hombres 3, Mujeres 3. Muertos 3. Suman 9.

Existencia de hoy: 411. Ayudante de guardia en el Resguardo por hoy Francisco M. Reina, Defunciones. DIA 4.º. María Gómez, 4 años, irritación; Antonio Garavita, 50 años, apoplejía; Empratriz García, 30 años, fiebre; José González, 23 años, asenado; Juan Perálta sirote meso, fiebre; Narciso Roldán, 35 años, fiebre; Narciso Chérrez 30 años, fiebre.

Hipódromo.—Mañana miércoles, como día de fiesta, habrán dos carreras de la Compañía de Variaciónes que funciona en ese local, una a las 3 de la tarde y otra a las 8 de la noche, con gran rotura de precios, para los caballos y 30 centavos los chicos. Todo esto, se entiende, si no llueve.

Proseguimos la última función y podemos asegurar que la Compañía de Variaciónes, merece que se le honre asistiendo a sus funciones. El trabajo de los niños Jiménez, es admirable. Para la función de mañana hay un

payaso más canciones populares y un sorprendente fuego de palo, cosa nueva para el público guayaquileño.

Disparos.—El Sr. Coronel Conde, que se halla en el campamento de Manacayacu, se acercó por la calle Huancavelica para ir a la casa de la calle Huancavelica, en el momento que se oyeron los disparos que se oyeron en el campamento de Manacayacu.

Con esta aclaratoria queda pues manifestado que los tiros no partieron del mencionado campamento, sino de la casa de Manacayacu.

Expedientes que existen en el correo. Alfredo Baquerizo 3, Aurelio Noboa 1, Alvaro B. Serrano 1, Augusto N. Coronel 1, Aparicio Ortega 3, Abel Panchaua 3, Cesario Carrera 3, Emilio Arzobispo 2, Emilio J. Rodríguez 2, Francisco Merchán 3, Francisco P. Avilés 3, Fidel A. Serrano 1, Ignacio Alvarado 3, José C. Machuca 4, José M. Amador 1, José M. Tama 6, José M. Avilés 1, José L. Tamayo 2, José A. Vallejo 10, José A. Vanegas 2, José M. Peña 1, Joaquín Eguiguren 1, Luis Wandemberg 3, Manuel de Calixto 1, Miguel A. Serrano 1, Máximo B. Matute 3, Manuel Luis Vallejo 2, Palomón Mouroy 2, Rafael Guerrero 4, Rafael Quevedo 2, Adolfo Elizalde 1, Adolfo Martín 1, Rafael Politi 2, Rafael Paredes 1, Tomás Roland 2, Ulbio M. Camba 3, Victor M. Bravo 1, Victor A. Moreno Vega 1.

Comparamos constantemente en cualquier cantidad y pagamos los más altos precios de plaza, en nuestra oficina casa de la TARRA. Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibir. N.º 256-30. E. Rohde & Co. Guayaquil, diciembre 22 de 1896.

Centimos. A GUAYAQUIL. Ninguna pluma española se ocupó para escribir las virtudes del que fué Antonio de Iturriga al término de su preciosa vida, a pesar que la bandera nacional guardó luto por tres días en biques surtos en la ría; y si de los nobles hijos de esta ciudad, con expresiones que no se puede elevar a más altura a un ser en esta morada. Mi corazón agradecido guarda esta memorable manifestación de sus almas; y portando, no me he de rogar a la hora de la prueba internacional hallándome en la labor particular. Hoy que cesó de existir mi hermano después de un calvario que le costó la vida, habiendo dejado en posición desahogada en la especial ciudad de la Capital vizcaína por sus cuatro sobrinos; vosotros, nobles guayaquileños, ángeles de fe y esperanza, hacedme justicia y eleven sus precios al Todopoderoso por su alma.

José E. de Goicoechea. N.º 490. Interior. ASAMBLEA NACIONAL. Sesión del 22 de Diciembre de 1896. (Presidencia del Dr. don M. B. Cueva).

Fue abierta la sesión a las 12 y 40 minutos de la tarde, con asistencia de 60 diputados que se conmemoró más tarde, al dar cuenta de una reconducción. No se leyó ninguna acta anterior.

Despacha. Pasó a la segunda comisión de Hacienda el informe que, por el órgano del Ministerio del ramo, el Sr. Gobernador de Los Ríos, se le dio de la Junta Investigadora de

El Consejo de Estado. Deseo lectura a la moción del doctor Peñalver, apoyada por el doctor Ullari y la que a los Ministros de Estado solo se da voto informativo en las deliberaciones del Consejo.

El doctor Coronel manifestó que los Ministros en el Consejo de Estado no solo instruyen, sino que interviene también en las deliberaciones. Con la moción únicamente habla el voto informativo, y se los debía dar el voto de los Ministros en la sesión de hoy.

El doctor Coronel repuso, que en la sesión del día 7 del presente, la existencia del Consejo de Estado y que los Ministros no tienen voto.

El doctor Peñalver expuso, que el voto de los Ministros a la moción se refería, según el consulto, informativo y deliberativo. Al tratar de esta manera, debía votarse la moción, la Presidencia ordenó que fuera toda a la vez, con la modificación del doctor Coronel.

El doctor Andrade (C) observó que no era permitido por el Reglamento hacer mociones una vez cerrado el debate, porque tácitamente se suponía que se terminaba a ese derecho, y que en cuanto a presentar modificaciones, está siempre en libertad de hacer modificaciones de modificaciones sin término.

El doctor Cueva (S) repuso, que aprobada una cosa, no cabía tratar más de ella; lo que no sucedía en realidad, pues pedíanse otras modificaciones afirmativas.

Todo el debate sobre esa mesa, sostenido por los señores Andrade, Ullari y Peñalver, que no podía hacerse modificaciones respecto al voto de los Ministros en el Consejo, defendiendo el contrario.

El doctor Monroy, para cortar el debate anterior, presentó la moción que sigue: Que la facultad de emitir mociones con voto deliberativo e informativo se trate después de haberse ocupado de las atribuciones del Consejo de Estado.

El doctor Peñalver manifestó, que fué público que en la sesión de la víspera, y lo constaba a la barra y a todos los que concurren al acto, se negó a los Ministros el voto decisivo o deliberativo. Agregó que la intención de los autores de la moción, al poner que se alzaba este punto, denotaba diplomacia, pero también falta de buena fe y de seriedad; y que con esta conducta se les debía poner a la quinta, para que criticaran los actos de la Asamblea. (Aplausos.)

Volvió a reiterarse las palabras dadas que yo me acordaba, sobre la moción era de la que se debía discutir; y como la Presidencia resolviera la última, esto es, la que concernía al momento de admitir la resolución a la Cámara, ocupando la Presidencia el Vicepresidente señor Monroy.

Presidencia del señor Monroy. El doctor Cueva (S) se opuso a la apelación.

Compra. Se desea comprar una covacha 4 cañita pequeña cuyo valor no pase de mil a mil quinientos pesos. En esta imprenta se dará razón. 15 v. Diciembre 30.

AVISOS ANTERIORES. QUERESINDA GARCIA DE SANTO invitó a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 7 del presente a las 7 de la mañana en la Iglesia del Sagrado y en las capillas del Purgatorio Socorro y Soledad, como primer aniversario de su fallecimiento. Guayaquil, Enero 4 de 1897.

La muerte de García Moreno. Por Roberto Andrade. SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.

Caucho. Cacao. Café. Tagua. Curoes. Algodón. Lana. Zarparrifa.

Comparamos constantemente en cualquier cantidad y pagamos los más altos precios de plaza, en nuestra oficina casa de la TARRA. Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibir. N.º 256-30. E. Rohde & Co. Guayaquil, diciembre 22 de 1896.

Centimos. A GUAYAQUIL. Ninguna pluma española se ocupó para escribir las virtudes del que fué Antonio de Iturriga al término de su preciosa vida, a pesar que la bandera nacional guardó luto por tres días en biques surtos en la ría; y si de los nobles hijos de esta ciudad, con expresiones que no se puede elevar a más altura a un ser en esta morada. Mi corazón agradecido guarda esta memorable manifestación de sus almas; y portando, no me he de rogar a la hora de la prueba internacional hallándome en la labor particular. Hoy que cesó de existir mi hermano después de un calvario que le costó la vida, habiendo dejado en posición desahogada en la especial ciudad de la Capital vizcaína por sus cuatro sobrinos; vosotros, nobles guayaquileños, ángeles de fe y esperanza, hacedme justicia y eleven sus precios al Todopoderoso por su alma.

José E. de Goicoechea. N.º 490. Interior. ASAMBLEA NACIONAL. Sesión del 22 de Diciembre de 1896. (Presidencia del Dr. don M. B. Cueva).

Fue abierta la sesión a las 12 y 40 minutos de la tarde, con asistencia de 60 diputados que se conmemoró más tarde, al dar cuenta de una reconducción. No se leyó ninguna acta anterior.

Despacha. Pasó a la segunda comisión de Hacienda el informe que, por el órgano del Ministerio del ramo, el Sr. Gobernador de Los Ríos, se le dio de la Junta Investigadora de

El Consejo de Estado. Deseo lectura a la moción del doctor Peñalver, apoyada por el doctor Ullari y la que a los Ministros de Estado solo se da voto informativo en las deliberaciones del Consejo.

El doctor Coronel manifestó que los Ministros en el Consejo de Estado no solo instruyen, sino que interviene también en las deliberaciones. Con la moción únicamente habla el voto informativo, y se los debía dar el voto de los Ministros en la sesión de hoy.

El doctor Coronel repuso, que en la sesión del día 7 del presente, la existencia del Consejo de Estado y que los Ministros no tienen voto.

El doctor Peñalver expuso, que el voto de los Ministros a la moción se refería, según el consulto, informativo y deliberativo. Al tratar de esta manera, debía votarse la moción, la Presidencia ordenó que fuera toda a la vez, con la modificación del doctor Coronel.

El doctor Andrade (C) observó que no era permitido por el Reglamento hacer mociones una vez cerrado el debate, porque tácitamente se suponía que se terminaba a ese derecho, y que en cuanto a presentar modificaciones, está siempre en libertad de hacer modificaciones de modificaciones sin término.

El doctor Cueva (S) repuso, que aprobada una cosa, no cabía tratar más de ella; lo que no sucedía en realidad, pues pedíanse otras modificaciones afirmativas.

Todo el debate sobre esa mesa, sostenido por los señores Andrade, Ullari y Peñalver, que no podía hacerse modificaciones respecto al voto de los Ministros en el Consejo, defendiendo el contrario.

El doctor Monroy, para cortar el debate anterior, presentó la moción que sigue: Que la facultad de emitir mociones con voto deliberativo e informativo se trate después de haberse ocupado de las atribuciones del Consejo de Estado.

El doctor Peñalver manifestó, que fué público que en la sesión de la víspera, y lo constaba a la barra y a todos los que concurren al acto, se negó a los Ministros el voto decisivo o deliberativo. Agregó que la intención de los autores de la moción, al poner que se alzaba este punto, denotaba diplomacia, pero también falta de buena fe y de seriedad; y que con esta conducta se les debía poner a la quinta, para que criticaran los actos de la Asamblea. (Aplausos.)

Volvió a reiterarse las palabras dadas que yo me acordaba, sobre la moción era de la que se debía discutir; y como la Presidencia resolviera la última, esto es, la que concernía al momento de admitir la resolución a la Cámara, ocupando la Presidencia el Vicepresidente señor Monroy.

Presidencia del señor Monroy. El doctor Cueva (S) se opuso a la apelación.

Compra. Se desea comprar una covacha 4 cañita pequeña cuyo valor no pase de mil a mil quinientos pesos. En esta imprenta se dará razón. 15 v. Diciembre 30.

AVISOS ANTERIORES. QUERESINDA GARCIA DE SANTO invitó a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 7 del presente a las 7 de la mañana en la Iglesia del Sagrado y en las capillas del Purgatorio Socorro y Soledad, como primer aniversario de su fallecimiento. Guayaquil, Enero 4 de 1897.

La muerte de García Moreno. Por Roberto Andrade. SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.

Caucho. Cacao. Café. Tagua. Curoes. Algodón. Lana. Zarparrifa.

Comparamos constantemente en cualquier cantidad y pagamos los más altos precios de plaza, en nuestra oficina casa de la TARRA. Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibir. N.º 256-30. E. Rohde & Co. Guayaquil, diciembre 22 de 1896.

Centimos. A GUAYAQUIL. Ninguna pluma española se ocupó para escribir las virtudes del que fué Antonio de Iturriga al término de su preciosa vida, a pesar que la bandera nacional guardó luto por tres días en biques surtos en la ría; y si de los nobles hijos de esta ciudad, con expresiones que no se puede elevar a más altura a un ser en esta morada. Mi corazón agradecido guarda esta memorable manifestación de sus almas; y portando, no me he de rogar a la hora de la prueba internacional hallándome en la labor particular. Hoy que cesó de existir mi hermano después de un calvario que le costó la vida, habiendo dejado en posición desahogada en la especial ciudad de la Capital vizcaína por sus cuatro sobrinos; vosotros, nobles guayaquileños, ángeles de fe y esperanza, hacedme justicia y eleven sus precios al Todopoderoso por su alma.

José E. de Goicoechea. N.º 490. Interior. ASAMBLEA NACIONAL. Sesión del 22 de Diciembre de 1896. (Presidencia del Dr. don M. B. Cueva).

Fue abierta la sesión a las 12 y 40 minutos de la tarde, con asistencia de 60 diputados que se conmemoró más tarde, al dar cuenta de una reconducción. No se leyó ninguna acta anterior.

Despacha. Pasó a la segunda comisión de Hacienda el informe que, por el órgano del Ministerio del ramo, el Sr. Gobernador de Los Ríos, se le dio de la Junta Investigadora de

El Consejo de Estado. Deseo lectura a la moción del doctor Peñalver, apoyada por el doctor Ullari y la que a los Ministros de Estado solo se da voto informativo en las deliberaciones del Consejo.

El doctor Coronel manifestó que los Ministros en el Consejo de Estado no solo instruyen, sino que interviene también en las deliberaciones. Con la moción únicamente habla el voto informativo, y se los debía dar el voto de los Ministros en la sesión de hoy.

El doctor Coronel repuso, que en la sesión del día 7 del presente, la existencia del Consejo de Estado y que los Ministros no tienen voto.

El doctor Peñalver expuso, que el voto de los Ministros a la moción se refería, según el consulto, informativo y deliberativo. Al tratar de esta manera, debía votarse la moción, la Presidencia ordenó que fuera toda a la vez, con la modificación del doctor Coronel.

El doctor Andrade (C) observó que no era permitido por el Reglamento hacer mociones una vez cerrado el debate, porque tácitamente se suponía que se terminaba a ese derecho, y que en cuanto a presentar modificaciones, está siempre en libertad de hacer modificaciones de modificaciones sin término.

El doctor Cueva (S) repuso, que aprobada una cosa, no cabía tratar más de ella; lo que no sucedía en realidad, pues pedíanse otras modificaciones afirmativas.

Todo el debate sobre esa mesa, sostenido por los señores Andrade, Ullari y Peñalver, que no podía hacerse modificaciones respecto al voto de los Ministros en el Consejo, defendiendo el contrario.

El doctor Monroy, para cortar el debate anterior, presentó la moción que sigue: Que la facultad de emitir mociones con voto deliberativo e informativo se trate después de haberse ocupado de las atribuciones del Consejo de Estado.

El doctor Peñalver manifestó, que fué público que en la sesión de la víspera, y lo constaba a la barra y a todos los que concurren al acto, se negó a los Ministros el voto decisivo o deliberativo. Agregó que la intención de los autores de la moción, al poner que se alzaba este punto, denotaba diplomacia, pero también falta de buena fe y de seriedad; y que con esta conducta se les debía poner a la quinta, para que criticaran los actos de la Asamblea. (Aplausos.)

Volvió a reiterarse las palabras dadas que yo me acordaba, sobre la moción era de la que se debía discutir; y como la Presidencia resolviera la última, esto es, la que concernía al momento de admitir la resolución a la Cámara, ocupando la Presidencia el Vicepresidente señor Monroy.

Presidencia del señor Monroy. El doctor Cueva (S) se opuso a la apelación.

Compra. Se desea comprar una covacha 4 cañita pequeña cuyo valor no pase de mil a mil quinientos pesos. En esta imprenta se dará razón. 15 v. Diciembre 30.

AVISOS ANTERIORES. QUERESINDA GARCIA DE SANTO invitó a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 7 del presente a las 7 de la mañana en la Iglesia del Sagrado y en las capillas del Purgatorio Socorro y Soledad, como primer aniversario de su fallecimiento. Guayaquil, Enero 4 de 1897.

La muerte de García Moreno. Por Roberto Andrade. SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.

Compra. Se desea comprar una covacha 4 cañita pequeña cuyo valor no pase de mil a mil quinientos pesos. En esta imprenta se dará razón. 15 v. Diciembre 30.

AVISOS ANTERIORES. QUERESINDA GARCIA DE SANTO invitó a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 7 del presente a las 7 de la mañana en la Iglesia del Sagrado y en las capillas del Purgatorio Socorro y Soledad, como primer aniversario de su fallecimiento. Guayaquil, Enero 4 de 1897.

La muerte de García Moreno. Por Roberto Andrade. SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.

Compra. Se desea comprar una covacha 4 cañita pequeña cuyo valor no pase de mil a mil quinientos pesos. En esta imprenta se dará razón. 15 v. Diciembre 30.

AVISOS ANTERIORES. QUERESINDA GARCIA DE SANTO invitó a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 7 del presente a las 7 de la mañana en la Iglesia del Sagrado y en las capillas del Purgatorio Socorro y Soledad, como primer aniversario de su fallecimiento. Guayaquil, Enero 4 de 1897.

La muerte de García Moreno. Por Roberto Andrade. SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.

Compra. Se desea comprar una covacha 4 cañita pequeña cuyo valor no pase de mil a mil quinientos pesos. En esta imprenta se dará razón. 15 v. Diciembre 30.

AVISOS ANTERIORES. QUERESINDA GARCIA DE SANTO invitó a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 7 del presente a las 7 de la mañana en la Iglesia del Sagrado y en las capillas del Purgatorio Socorro y Soledad, como primer aniversario de su fallecimiento. Guayaquil, Enero 4 de 1897.

La muerte de García Moreno. Por Roberto Andrade. SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.

Compra. Se desea comprar una covacha 4 cañita pequeña cuyo valor no pase de mil a mil quinientos pesos. En esta imprenta se dará razón. 15 v. Diciembre 30.

EL TELEGRAFO

DIARIO DE LA TARDE.

Recibe suscripciones: Por un año, \$ 10; por 6 meses, \$ 5; por 3 meses, \$ 3.

Tarif de avisos.

Por serie de palabras, \$ 20 cts. Los avisos a los 5 mas columnas, así como los que se publican por un mes o mas, serán a preciosos convencionales.

Comunicados.

Los comunicados se cobran dos centavos por cada palabra. El Director se reserva el derecho de rechazar los comunicados que no caigan de acuerdo con la índole de esta publicación.

Al público.—Por convenir al bien servicio de la justicia, de desahucios en general, y separado de ella, en esta fecha se ha empleado Lisandro Ordoñez; y por tanto, se vende cualquier acto que en un nombre ajeno dicho individuo, no sea valor alguno legal.—Municipalidad número 83. Guayaquil, enero de 1896.

Pedro M. Larrea.

Dr. León Becerra MEDICO Y CIRUJANO.

Calle de Octubre, número 216. Horas de consulta de 1 a 3 p. m. Núm. 101-1 m.

Aviso.

Al público y a mi numerosa clientela de dentro y fuera de Guayaquil, que he establecido mi taller de Sastrería en la Calle Pichincha, 143 y 145, frente a la Peluquería del Sr. Oulland, donde serán servidos con prontitud y esmero. JUAN LOPEZ, 15 v.

SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ

Participamos al comercio que continuamos nuestras operaciones en la calle de "Sucre casa del Sr. Obdul Druet. Siguen expuestas las condiciones de pólizas, de la North British and Mercantile Insurance Company, formúlase sus reclamaciones. Guayaquil, Octubre 16 de 1896.

Advertisement for Taurina Bertelli, featuring an image of a medicine bottle and text: 'VIRUELAS - TIFUS FIEBRE AMARILLA BERIBERI... Taurina Bertelli... Unico Agente en el Ecuador - JUAN B. SIGALE.'

Al Comercio. Ofrezco 200 docenas sombreros de feltro para hombres y jóvenes, formas nuevas y colores variados, al precio de \$ 16, 20 y 30 docenas y en pedajas que pasan de 100 acres dos además el 6 p. c. de descuento. Calle de Piñeira N° 113, al lado de los señores Rodríguez. José Guillaumet, Diciembre 12.

Dr. Alejandro de Janon. CIRUJANO DENTISTA.

Calle de Manabí, núm. 71, entre Chandy y Marro. Trabajo a domicilio, con un 50 p. c. de rebaja en todas las operaciones. 6 m

Dr. Alejandro de Janon. CIRUJANO DENTISTA.

Calle de Manabí, núm. 71, entre Chandy y Marro. Trabajo a domicilio, con un 50 p. c. de rebaja en todas las operaciones. 6 m

A la mayor edad de su hija, se vería preclara de entregarlo íntegro, tal cual lo había recibido al fallecimiento de su mujer. Por otra parte, como representaba un patrimonio de 50,000 ó 100,000 francos si se comparase con la suma enorme de tres mil millones de francos, y poco tiempo antes del incendio había consumido ya muy cerca de dos millones.

Solo entonces comenzó a pensar con espanto en el porvenir, sentía al hallarse delante de su hija, y principió a consagrarse más tiempo y más cariño, se ocupó más en las afecciones de la fábrica y se preguntó varias veces cómo conseguiría a su turno que había robado a Susana extra de los mil millones. Y no obstante, en su pasión por la familia, pensaba en el matrimonio de Susana sin decirse a sí mismo que las bodas de su hija podrían ser el pretexto para sus males.



Francisco N Rendón CIRUJANO DENTISTA.

CHANDUY N 74. horas de oficina de 8 a 10 y 1 a 4 p. m.

SORPRESA

PARA EL INV ENO.

Se vende la hermosa y cómoda casa, construida con maderas de primera clase, en la calle de San Agel signada con el número 37. Este edificio perteneció al finado señor Adolfo Robles; reúne todas las comodidades apetecibles para sus familias que actualmente lo habitan. Las condiciones de pago son las más ventajosas al precio equitativo. De igual modo se traspaasa el derecho de llave de una tienda situada en las corchadas de la Plaza y que fué del mismo Señor Robles. Entrando en dicha operación la venta de las mercaderías que allí existen a precio de costo para personas o cualquier artículo relativo a eso obrarse al Sr. Vicente González Bazo. Guayaquil diciembre 23 de 1896.

Advertisement for Pichincha 143 y 145, Atmaoen de Ropa hecha y Ropa blanco Para hombres, jóvenes y niños. Taller de Sastrería ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE VIAJE. El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida a precios módicos. Emilio M. Silva.

AL COMERCIO. Ofrecemos en venta los artículos siguientes.

Harina americana.—La Escocida. Harina chilena.—Almendra. Arroz de la India. Velas de Esperma. Kerolino marca Dama. Comino de Malta. Sillas amarillas americanas. F. Rohde Ca.—Calle del Astillero.—No 45.

NOTRE BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY Capital suscrito, £. 2.750,000

Reserva contra incendios el 31 de Diciembre, 1895 £ 2,140,000 Simiestros pagados en 1895 £ 873,000 Premios cobrados en 1895 £ 1,478,000

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, 16 de Octubre de 1896. Sucesores de Rafael Valdez.

F. DURAN Y RIVAS AGENTE COMISIONISTA, -GUAYAQUIL.-

CALLE DEL MALLEON, frente al MUELLE DEL VAPOR COLON CORREO, CASILLA 48. Dirección Telefónica: "DRIVAS".

Compra y Venta de Productos del País. Se encarga del despacho de Mercaderías de Aduana, para el Interior, el Litoral de la República y de la Representación de casas y fábricas Extranjeras. Guayaquil, Noviembre 10 de 1896. 4 meses.—N° 123

18 FOLLEIN

El día de la acusación se abrió principio de justicia. Tercera lectura a un sídeo del Ministro de Fomento, comunicada junta con el informe la Memoria del Ramo, preparada por el ex-Ministro señor Wither. El secretario de Fomento, al día que sobre la mesa había una solicitud de los artesanos de la Capital, pidiendo la revocatoria del artículo referente al licitador de calles. Terminó la sesión, suspendiéndose las siguientes por el señor Presidente, hasta el día siguiente.

servar el parte en ella—soñaba terminar tranquilamente sus días en una paz ovejuna. Sin embargo se prestaba admirablemente a los sucesos que le porvenir. Había arribado a puerto tranquilo, y no estaba dispuesta a lanzarse nuevamente al mar tempestuoso de la vida, sino que se preparaba a disminuir los gastos de su casa, jugando inútil de sembrar por más tiempo en los patios de Ninas, al cual se presento así, se había civilizado por completo; no sentía ya sus antiguas dolencias de la vida y vivía en Saint-Ermond no compungido muy aceptable. Solamente describía una nube en su horizonte la ruidosa de camión de la tumba de Susana y el matrimonio de la misma. Sobre esta punto Saint-Ermond solo había hecho a Ninas, al cual se presento así, se había civilizado en seguida cuando pasaba, y había hecho comprender a su amante que estaba de intento y para todo conforme con él. Usaba y que hallándose solo, razonaba acerca de todo esto, un criado atenido.

Quería uno derrocar al Emperador.... Y no, no que pase. El Principo Veronique se hermanó mio. Tan completamente había olvidado Ninas los asuntos de Rusia, que ya ni se acordaba de aquel hermano. Realmente la Condesa no había vuelto a ver desde el casamiento de ella con el Conde Carénich, y en aquella época era tan pequeño. "Hacia, pues, muy cerca de dieciocho años que los hermanos no se habían visto. Y al Ninas había sentido entonces escalofríos, no habían sido seguramente producidos por la alegría; suponía que aquel hermano era condeceder de su verdadera hermana temía, por consiguiente que llegase un enemigo. El Principo pensó en el salón sonriendo y con el mayor desahucio, y se acercó a su hermano fraternalmente sus brazos, él se hermanó conmigo fijando en el recién llegado una mirada fría. "¿Quié es este?—preguntó al Principo.—No me dices un abrazo siquiera! Ninas presentó como usualmente un mejillo, en la cual se apoyó un beso no muy afectuoso su hermano, diciéndole en son de reproche cariñoso. "¿Pues qué te molesta, ver a tu hermano. No es solamente que me pregunto a mí misma por qué estás aquí, y como... Estoy acostumbrada. Por qué abandonado nuestra patria?—hermanita, he hecho lo mismo que tú. A ver! ¿Qué estás diciendo? El Principo le miró con fijidad y dijo:—Si, hermanita he hecho lo mismo que tú. "¿Y qué?—preguntó Ninas, ¿has conspirado?—Oh, sí, querida hermanita, es la historia de siempre... Se dejó uno sentir por las grandes ideas de libertad y de... Preciamente, Doffiniquá

caha por ligero que le predican. —Y ¿tú las sigues preso? —Si, dos años hace. —No se trata de mi, sobre en ninguna proceso de conspiración. —Eso consiste—dijo Veronique con deseno, fado—en que hay conspiraciones que suenan mucho y otras que no suenan casi nada. La tuya, por ejemplo, tuvo gran resonancia todo el mundo habló de ellas; ségase en todas partes que murió tu marido, conquistaste escapar inercio a... —¿Qué—preguntó Ninas con ansiedad. —Necesó a tu prodigiosa... habilidad, y has hallado en París una posición digna de tu prodigiosa... habilidad. —No se trata de mí... interrumpió Ninas más atrevida cada vez... habléame de ti, hermano. —Pero has servido como oficial en el ejército. —Y te enviaron a Sibilia. —Sí, pero yo me detuve a la primera estación, así que me hice... Me está mal en París. —De modo que vas a establecerse en París. Preciamente, Doffiniquá